ACTA REUNIÓN
Reunión Revisión Memorando de Entendimiento Pibe Pacífico

Lugar: Ministerio de Minas y Energía

Fecha: 13 de abril de 2026

Participantes:

- Arnobio Córdoba - Región Administrativa y de Planificación Pacífico
- Arleyn Charry - Unidad de Planeación Minero Energética
- Bismark Chaverra – Región Administrativa y de Planificación Pacífico
- Dania Xileth Gutiérrez - Ministerio de Minas y Energía
- Fernando Cardeño - Unidad de Planeación Minero Energética
- Francisco Alonso Trujillo - Ministerio de Minas y Energía
- Henry Oliveros - Unidad de Planeación Minero Energética
- Juan Rentería - Unidad de Planeación Minero Energética
- María Alejandra Socarras - Ministerio de Minas y Energía
- María Jisset Calvo Saad – Ministerio de Minas y Energía
- Paula Natalia Riveros - Ministerio de Minas y Energía

Desarrollo de la reunión

El Ministerio de Minas y Energía (MME), en conjunto con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), presentaron a la Región Administrativa y de Planificación Pacífico (RAP Pacífico) una propuesta de Memorando de Entendimiento (“nuevo MdE”), cuyo objetivo es establecer un marco de cooperación y articulación interinstitucional entre las entidades firmantes. El “nuevo MdE” busca facilitar el intercambio de información, la coordinación técnica y la identificación de acciones conjuntas en el marco de las iniciativas derivadas del Plan Indicativo de Bioenergía del Pacífico-PIBE Pacífico, publicado el 31 de diciembre de 2025 por el MME y la UPME. Se presentó como parte de la introducción por la UPME un contexto general sobre la motivación de la propuesta del MdE, en el que se citó una primera reunión informativa (26 de marzo 2026) realizada entre la UPME y la RAP Pacífico en las instalaciones de la UPME.

En tal contexto se dejó claro que el “nuevo MdE” es;

a) un instrumento estratégico como una primera etapa para comprometer y articular acciones derivadas y propuestas en el PIBE Pacífico;
b) un producto o acción concreta derivada del actual Memorando de Entendimiento firmado en diciembre de 2025 (“MdE Macro”) entre la RAP Pacífico y el MME el cual incluye de manera general temas de bioenergía. El Memorando de Entendimiento macro servirá como sombrilla para el MdE propuesto.

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

c) Una estrategia para buscar cooperación y articulación sobre bioenergía territorial y nacional, inicialmente con los Ministerios de Agricultura, Ambiente, Vivienda y DNP. Entidades con las cuales la UPME y el MME ya tienen adelantado un trabajo de dar a conocer los términos e intención del "nuevo MdE" con la invitación expresa de que puedan articular;
d) Una estrategia especifica y de focalización sobre la temática de bioenergía del Pacífico como referente nacional, lo cual aún no está contenido en el actual "MdE macro"

Por su parte, los representantes de RAP Pacífico manifestaron que el próximo 6 de mayo de 2026 se llevará a cabo un evento en Cali en el marco del "MdE macro" que contará con la participación del Viceministerio de Energía, el cual podría ser estratégico para dar a conocer el "nuevo MdE" y se mencionó como un espacio posible para la firma. La RAP Pacífico manifiesta que no considera pertinente la firma de un "nuevo MdE", en su lugar, proponen incluir un plan de acción concreto sobre las acciones y estrategias planteadas en el Pibe Pacífico; sin embargo, después de la discusión con los asistentes, se consideró que se podría firmar siempre y cuando se definieran acciones concretas en el mismo.

A su vez, los representantes de la UPME destacaron la importancia de avanzar en la firma del "nuevo MdE", teniendo en cuenta que esta propuesta busca ampliar la articulación interinstitucional mediante la vinculación de otras entidades, tales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Por su parte, El Ministerio de Minas y Energía señaló que ambas posturas son válidas y complementarias; por lo tanto, propuso la realización de espacios de reunión que permitan identificar los avances en el marco de la generación de bioenergía, las líneas de trabajo actuales y las acciones previstas a futuro, con el fin de definir un plan de acción conjunto. Asimismo, indicó que se realizará una validación interna con los equipos asesores del despacho respecto al" nuevo MdE".

Finalmente, los representantes de RAP Pacífico, indicaron que, en la medida en que dicho plan de acción contemple acciones claras y concretas por parte de cada entidad, estarían de acuerdo en avanzar en la firma del Memorando de Entendimiento.

Se planteó y se dejó claro que:

i) Paralelamente a las gestiones entre las tres entidades lideres (MME, RAP Pacífico y UPME) para la firma del MdE se continuarán también las gestiones de parte de la UPME y el MME con el acercamiento y la invitación a las otras entidades antes señaladas.
ii) Para facilitar el trámite de posibles firmas del "nuevo MdE", se define que las tres entidades líderes (RAP Pacífico, MME y UPME) sean las que proyecten firmar y que los demás al mismo tiempo o posterior puedan firmar de acuerdo con los lineamientos internos de cada entidad y tiempos para ello.

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Compromisos y próximos pasos

1. Programar reuniones de articulación en las que participen RAP Pacífico, UPME y MME, con el propósito de que cada entidad presente:
 a. Avances en el marco de generación de bioenergía
 b. Líneas de trabajo actuales
 c. Acciones previstas a futuro

 Responsable: MME.

2. Con base en los resultados de dichas reuniones de articulación, se definirá la pertinencia de firmar el “nuevo MdE” o simplemente se buscará enmarcar en el “MdE macro” el trabajo de la articulación interinstitucional y el desarrollo de las iniciativas en el territorio sobre bioenergía propuesto en el PIBE Pacífico.

 Responsable: todos

Aprobada por unanimidad el lunes 20 de abril de 2026, tras su socialización y revisión por parte de todos los participantes.

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180